

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8240 HIBU CONNECT, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio (el "RRM"), se hace público que el 17 de agosto de 2016 Hibu Holdings 3 Limited, Sucursal en España (el "Accionista Único"), accionista único de Hibu Connect, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad") decidió aprobar una reducción del capital social de la Sociedad con la finalidad de dotar a la Sociedad de una estructura de capital más flexible y adecuada a la dimensión, características y perspectivas del negocio de la misma, así como la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, mediante la adopción de las siguientes decisiones:

"Primera.- Reducción de capital social para la dotación de nueva estructura de capital.

Segunda.- Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales."

En virtud de la primera decisión se aprobó reducir el capital social de la Sociedad, fijado en la cifra de 60.233.880,07 euros, en la cantidad de 30.000.000 euros. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 0,053370895250 euros, siendo el nuevo valor nominal de las acciones, resultante de la reducción de capital, de 0,053786974872 euros. Como resultado de la reducción de capital, el capital social de la Sociedad quedará fijado en 30.233.880,07 euros y dividido en 562.104.118 acciones de 0,053786974872 euros de valor nominal cada una representada mediante títulos nominativos.

Como consecuencia de la reducción de capital una reserva de libre disposición por importe de 30.000.000 de euros.

Madrid, 17 de agosto de 2016.- La Secretaria no consejera del Consejo de Administración de la Sociedad, Hibu Connect, S.A., Sociedad Unipersonal, doña María Pilar Núñez Fernández.

ID: A160059728-1